

OPERACIONES DE EJERCICIO

PROCESOS CONSTITUTIVOS DE LA FORMA NOTARIAL

Labor intelectual: RELACION JURÍDICA a) ESCRIBANO b) OTORGANTES DEL ACTO c) DOCUMENTOS

OPERACIONES MATERIALES O DE FONDO

INTERPRETACIÓN SENTIDO Y ALCANCE - DE LAS VOLUNTADES- DE LAS PARTES INTERESADAS
ASESORAMIENTO INFORMAR A LOS CONTRATANTES DE LAS NORMAS JURIDICAS - APLICABLES
CALIFICACIÓN AJUSTAR LA VOLUNTAD DETERMINADAS POR LA FIGURA O CATEGORIA JURIDICA
LEGALIZACIÓN A) MATERIAL VOLUNTAD - ACTO B) FORMAL - SELECCIONAR INSTRUMENTO VALIDO
LEGITIMACIÓN ACTO FORMALIZADO - LOGRE CONEXIÓN DEL ACTO CON LA SITUACION JURIDICA

OPERACIONES FORMALES

REDACCIÓN O CONFIGURACIÓN ESCRITURA O ACTA - REDACTAR Y DAR FORMA LEGAL
DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVAS Y REGISTRALES EXIGIDAS- PARA SU DEBIDA FORMALIZACION
AUTENTICACIÓN PREVIA LECTURA Y LA RATIFICACION DEL CONTENIDO POR LOS OTORGANTES
AUTORIZACIÓN ESTAMPADO CON LA FIRMA Y SELLO DEL NOTARIO -Y ES AUTOR DEL DOCUMENTO
INSCRIPCIÓN DEBER DE INSCRIBIR DE ESCRITURAS PUBLICAS DE ACTOS JURIDICOS O CONTRATOS
CONSERVACIÓN EN RESERVA - SALVO ORDEN DE JUEZ COMPETENTE - ABOGADOS - SUCESORES -